



¿NUEVOS MODELOS LINGÜÍSTICOS POR LA PUERTA FALSA?

Tras unos años de acuerdo con el British Council para impartir programas en inglés en centros públicos de Navarra, se pusieron en marcha en el curso 2006-2007 otros programas denominados TIL (impartición de aproximadamente la mitad del horario y de las áreas en inglés y de la otra mitad en castellano y TIL-A (la misma distribución horaria pero con 4 sesiones de Euskara). Estos programas se red denominaron en 2008 programas plurilingües y en este curso se imparten en 20 centros de Infantil y Primaria. Simultáneamente en 14 centros de secundaria se abrieron las denominadas “secciones bilingües”, que consisten en impartir alguna área en inglés o francés siempre que se cuente con personal en el centro que tenga una formación lingüística suficiente y desee impartirla en uno de esos idiomas.

Dichos programas se presentaron con un carácter experimental y con un compromiso de evaluación. Por el momento desconocemos si esa evaluación se ha llevado a cabo, y si ha sido así, cuales han sido los resultados. Pero a pesar de ello, el cesado consejero, Carlos Pérez Nievas anunció que iba a haber un modelo único que empezaría a impartirse en los nuevos centros de Buztintxuri y Sarriguren a partir de este año.

Hasta ahora la provisión de plazas para impartir áreas en inglés en Infantil y Primaria se ha hecho mediante comisiones de servicio tras una prueba de acreditación. Muchas de las personas acreditadas han disfrutado de una formación específica en Canadá. Para ello no se han escatimado medios. En tiempo de crisis mientras las partidas para la formación del profesorado disminuían drásticamente en los presupuestos del 2009, las de formación del profesorado en inglés se incrementaban considerablemente.

A pesar de estos procesos de acreditación, de rebajar los requisitos por necesidades del servicio y de canalizar recursos para la formación, la realidad es que actualmente no hay profesorado suficiente que esté capacitado para impartir clases en inglés. Ésto nos ha llevado a recurrir los actos de adjudicación de plazas para personal interino de Ed Infantil para impartir clases en inglés que se cubrieron con profesorado de la lista de inglés que no poseían la especialidad en Ed. Infantil.

En el concurso de traslados para el curso 2010-2011 aparece la posibilidad de solicitar plazas con carácter definitivo para los programas plurilingües. Solicitamos en la presentación del borrador de dicho concurso que se retirase ese punto ya que los puestos con perfil de inglés ni están incluidos en la plantilla orgánica ni hay un marco de legal de referencia.

Creemos que es necesario mejorar la competencia del alumnado en idiomas modernos, especialmente en inglés ya que, nos guste o no, se ha convertido en lengua franca. Pero no se puede hacer de cualquier manera. Una y otra vez hemos denunciado la falta objetivos claros y consensuados, de planificación, la improvisación, las prisas en la extensión de la enseñanza en inglés y la falta de



acuerdos con la universidad sobre formación inicial que garantice una adecuada preparación.

Pero parece evidente que hay algo más. Hay una intencionalidad de frenar el paulatino avance de los modelos que incluyen la enseñanza en o del euskera (los modelos A y D). Se está intentado fomentar un enfrentamiento artificial entre lenguas. Aunque responsables del Departamento de Educación hagan retóricas afirmaciones de que las lenguas suman y no restan, se ponen todo tipo de trabas a la extensión de la enseñanza del euskera.

El tratamiento de las lenguas propias y extranjeras en la educación debe ser objeto de debate y consenso entre todos los agentes educativos: profesorado, organizaciones de padres y madres, sindicatos... y en última instancia debe ser amparado por un marco legal del que actualmente se carece.

Amaia Zubieta Garciandia
En nombre del sindicato STEE-EILAS